

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF. EJEC. ALIM. 2020-00646

NOTIFICADO POR ESTADO No. 115 DEL 19 DE JULIO DE 2022.

Por motivo de reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la audiencia de conciliación fijada mediante auto del 22 de febrero de 2022 (archivo N° 44), para el próximo **29 de julio de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.**

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae8c6d5bd4cfec6449fd08d358e85339da3ee5b44e80b3527f7a366f5b783892**

Documento generado en 18/07/2022 03:54:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>